

modo aquella empresa tan mal concertada (1).

Al año siguiente habiendo O'Higgins convocado en el campo de Negrete los gefes de las diversas tribus indias, con el objeto de cimentar con ellos la paz, les dirigió el discurso siguiente, que nos ha conservado Vancouver: "Mis antiguos y honrados amigos, experimento la mayor complacencia al contemplar reunidos en derredor mio los grandes gefes y principales capitanes de las cuatro *uthalmapus*, que dominan la rica comarca que se extiende hácia el sur, desde el rio Bio-Bio hasta la parte meridional, y desde la cordillera hasta el mar grande. Me regocijo tambien de que queráis terminar, en el lugar mismo en que os halláis acampados, vuestras querellas y vuestras animosidades. Representaos vosotros mismos el estado miserable en que yo encontré el pais. Asolado en esta y en la otra parte del rio, sus moradores tenian que sufrir todos los estragos de una guerra furiosa, excitada por su violencia y por todas las pasiones desenfrenadas; muchos de ellos se veian obligados á retirarse á las montañas con sus mugeres é hijos, y reducidos hasta la necesidad de comerse aquellos perros fieles que les habian seguido. Sin embargo ántes que me separase de entre vosotros, visteis vuestras casas reedificadas; las mieses doraban vuestros campos, y vuestros prados se habian enriquecido con una multitud de rebaños; vuestras mugeres os proveian de hermosos vestidos; los jóvenes, que se muestran ahora ardientes y sin temor, obedecian entónces la voz de sus gefes, y ya no se veía entre vosotros exceso ni crueldad alguna que recordase vuestra antigua barbarie, etc."

Habiendo dejado Ambrosio O'Higgins el gobierno de Chile, para pasar á encargarse del vireinato del Perú, mereció llevarse el sentimiento y veneracion de aquellos habitantes

(1) Extracto del periódico de D. Tomas de Figueroa y Caravaca, comandante de aquella expedicion. Véase Stevenson, ya citado, en su tomo primero.

así indígenas como criollos y europeos.

Llegamos ya al momento en que va á efectuarse la revolucien de este pais; pero ántes de empezar la relacion de estos sucesos, se hace preciso examinar la organizacion administrativa y la situacion moral de Chile bajo la dominacion de los Españoles.

ORGANIZACION DE CHILE Y SU SITUACION MORAL BAJO LA DOMINACION ESPAÑOLA HASTA EL AÑO 1810. El Chile español, es decir, toda la parte comprendida al norte del Bio-Bio, estaba dividida en trece provincias: 1^a Copiapo, 2^a Coquimbo, 3^a Quillota, 4^a Aconcagua, 5^a Melipilla, 6^a Santiago, 7^a Rancagua, 8^a Colcagua, 9^a Maule, 10^a Itata, 11^a Chillan, 12^a Puciacay, 13^a Huilquilemu. Los Españoles poseian ademas Valdivia y Osorno en el territorio de los Cunchos, el archipiélago de Chiloé y el grupo de Juan Fernandez. El poder supremo se confiaba á un personaje de distincion, que era de ordinario un teniente general, y se titulaba gobernador, presidente y capitán general de Chile. En calidad de capitán general, tenia la comandancia en jefe del ejército; y los tres oficiales superiores, el maestre de campo, el sargento mayor y el comisario, y los cuatro gobernadores particulares de Chiloé, Valdivia, Valparaiso y Juan Fernandez, estaban todos subordinados á él. Como presidente y gobernador general, estaba encargado de la suprema administracion de justicia, y en esta calidad, presidia la Real Audiencia y los otros tribunales superiores establecidos en Santiago. En tiempo de paz, dependia directamente del rey de España; pero en tiempo de guerra, estaba bajo la autoridad inmediata del virey del Perú, en atencion á las urgencias de la guerra.

La Real Audiencia era una especie de senado, que fallaba y juzgaba, sin apelacion alguna, todas las causas civiles ó criminales, excepto aquellas cuyo valor en litigio excedia de diez mil escudos, debiéndose recurrir en este caso al supremo consejo de Indias. La Audiencia estaba di-

vidida en dos salas ó secciones: la chancillería y el tribunal criminal. Cada uno de estos cuerpos se componia de un regente, un fiscal, un protector de los Indios y muchos oidores, nombrados todos por la corte, y disfrutando un sueldo muy pingüe. Los demas tribunales eran los de la real hacienda, de la cruzada, de los mostrencos y del comercio ó consulado.

Cada provincia era gobernada por prefectos ó corregidores. Al principio estos funcionarios debian ser nombrados por la corte de España; pero atendida la larga distancia de la metrópoli, el gobernador se arrogaba el derecho de proveer las prefecturas vacantes; extendiendo á la vez su autoridad al poder político y al militar. En cada capital de provincia habia un consejo de magistratura [*cabildo*], compuesto de muchos regidores ó miembros perpetuos, de un porta-estandarte, un procurador, un alcalde provincial, un alguacil ó justiciero en jefe, y dos alcaldes ó cónsules, que elegia anualmente el cabildo de entre los individuos de la nobleza.

El gobierno eclesiástico comprendia dos diócesis: el obispado de Santiago y el de la Concepcion, sufragáneos ambos del arzobispado de Lima. Ademas el tribunal del Santo Oficio del Perú tenia en Santiago un comisario inquisidor y varios empleados subalternos.

El ejército se componia de las tropas regulares, cuya fuerza variaba de quinientos á dos mil hombres, de los Indios auxiliares y de las milicias urbanas creadas por el gobernador Agustín Jáuregui. En 1792 la fuerza de la milicia constaba de quince mil ochocientos cincuenta y seis hombres. El ejército regular se componia generalmente de los soldados mas escogidos que ya habian servido en Italia ó en los Países-Bajos.

Durante el reinado de Carlos V, las colonias españolas fueron tratadas con alguna contemplacion; pero despues de la muerte del emperador, la real hacienda se vió cargada de deudas, agotados los recursos, el pueblo malcontento y dispuesto por

Chile

todas partes á sublevarse; de modo que hallándose en una crisis terrible, los que estaban al frente de los negocios no supieron ver sino en la América el medio de salvar la patria de una ruina inminente. La necesidad pues sofocó todos los sentimientos de compasion, y las urgencias del momento no permitieron reflexionar en el porvenir. No contentos con atormentar á los indígenas y trastornar la superficie entera de las provincias conquistadas, para descubrir todo el oro y plata que ocultaban sus entrañas, vendianse los empleos en pública subasta; el que habia comprado el suyo, lo hacia pagar á sus dependientes, estos á los otros, y así sucesivamente hasta el último anillo de la cadena social, hasta el trabajador, especie de acémila á la cual se cargaba con pesos enormes, se le molia á palos, y se le daba con sentimiento un alimento muy mezquino. La metrópoli, en sus cambios comerciales con las colonias, no se contentaba con la mayor parte de las ganancias, sino que las queria todas. De ahí se siguió, por ejemplo, que Chile debia dejar de cultivar las viñas y el olivo, para consumir únicamente los vinos y aceites traídos de España, cargando ademas unos derechos exorbitantes de aduana sobre todos los géneros procedentes de las colonias. Los tesoros de la América del Sur debian llevarse todos á la metrópoli, porque los Americanos no tenian permiso para comprar á otras naciones los artículos de consumo que la España no producía. Los Españoles tan solo tenian derecho para establecerse en aquellas colonias; y era tanto el recelo con que se guardaban aquellas posesiones de ultramar, que las naves extranjeras que deseaban aportar en ellas necesitaban un permiso especial de la corte de Madrid. Observaban esto con tanto rigor, que ni aun en el caso de un peligro inminente podia exceptuarse la regla, de suerte que cualquiera embarcacion que pretendiera buscar allí un abrigo contra la tempestad, aunque fuera de una nacion aliada de la España, se embargaba al mo-

mento, y su tripulacion quedaba prisionera.

Los excesos de toda clase á que se entregaban los agentes del poder, sus extorsiones y su tiranía se iban haciendo tan intolerables para aquellos infelices colonos, que solo les quedaba por patrimonio la humillacion y la miseria. Entre ellos la ignorancia no era ya un vicio, sino que se habia hecho una necesidad; en todas partes faltaban los libros y los instrumentos científicos, y el entendimiento estaba como encadenado.

De este modo los Chilenos se iban disponiendo desde mucho tiempo á una revolucion, cuando se supo que España habia empezado la suya, y las nuevas disenciones que este suceso introdujo en la colonia no sirvieron sino para acelerar una escision que las faltas de la metrópoli habian hecho inevitable. Las causas de esta revolucion han sido las mismas en los diferentes puntos de la América española, y las perturbaciones de la madre patria han servido siempre de pretexto para este movimiento, que en realidad, no ha tenido otro objeto que restablecer el orden perturbado (1).

REVOLUCION (1810). El virreinato del Perú, Venezuela y Buenos Aires habian entrado ya en el movimiento revolucionario, y Chile no esperaba mas que una ocasion favorable para seguir aquel impulso, cuando la junta provincial de Buenos Aires, convencida de la ventaja que se le seguiria del levantamiento en masa de toda la América española contra el enemigo comun, envió á las demas colonias agentes encargados de

[1] Los estrechos limites de esta historia no nos han permitido hacer mencion, en sus respectivos lugares, de varios sucesos de una importancia meramente local, como son los terremotos de 18 de mayo de 1647, 15 de marzo de 1657, y sobre todo el de 3 de julio de 1730. Este último causó grandes perjuicios á la capital de Chile. El gobernador se apresuró á reparar el daño, aprovechándose de esta ocasion para embellecer la ciudad. Situada felizmente á larga distancia del teatro de la guerra, ha conservado Santiago una grande importancia relativa, y de ella volveremos á hablar mas abajo, dando algunos otros detalles.

excitarlas á sacudir su yugo. Un criollo llamado Antonio Alvarez Jonte, que habia obtenido anteriormente un empleo diplomático, fué el encargado de propagar en Santiago las ideas revolucionarias. Carrasco, que era á la sazón gobernador de Chile, pertenecia al partido de los Franceses. Sus enemigos le han acusado de haber vejado en aquella ocasion las mas poderosas familias del pais, los Rojas, los Ovalle y los Vera; de estar rodeado de bayonetas, y de haberse valido de la fuerza para colocar en los empleos públicos á todos sus favoritos; mas es necesario hacerse cargo de que en tiempo de revolucion nunca faltan pretextos para vituperar á un enemigo político (1). Entretanto viéronse llegar á Chile emisarios enviados por la junta suprema de España en nombre de Fernando VII, y el gobernador, que no sabia cómo salir de aquel enredo, no encontró otro espediente mejor, que convocar una asamblea general, compuesta de los funcionarios principales, de los ricos propietarios y de los sujetos mas notables entre las diversas clases industriales, para presentarles una relacion del estado en que se hallaba la madre patria, y comunicarles al mismo tiempo las órdenes que acababa de expedir la regencia francesa. Habiendo la asamblea elegido á Carrasco por su presidente, le depuso, poco despues, de las funciones de gobernador, acusándole de incapacidad y de conducta ilegal; encargándose al mismo tiempo la asamblea de crear un gobierno provisional, que se confió á una junta de cinco individuos: el marques de la Plata, presidente; Francisco Reino, Juan Enrique Rosales, Juan Martin Rosas, miembros, é Ignacio Carrera, secretario. El brigadier general Torre, conde de la Conquista, fué nombrado gobernador en reemplazo de Carrasco, y se disolvió la real Audiencia, poniendo en su lugar una cámara de apelacion.

Tal fué el primer paso que dieron los Chilenos hácia una nueva era;

[1] Manifiesto de Bernardo O'Higgins, 12 de febrero de 1818.

sin embargo estos movimientos dis- taban todavía muchísimo de una revolución: así los primeros que en aquella época tuvieron el atrevimiento de pronunciar el nombre de independencia, fueron enviados presos á Lima.

El conde de la Conquista murió poco despues de su instalacion en el empleo de gobernador, y ocupó su lugar D. Juan Martinez Rosas. La junta, vacilante é incierta, habia convocado en Santiago un congreso nacional; pero esta medida tan precipitada prueba hasta qué punto llegaba el conflicto en que se hallaban los depositarios del poder, y su irresolucion acerca de la direccion que debia darse á los primeros movimientos revolucionarios. Como acabamos de ver, el gobernador Carrasco decreta la formacion de un congreso; pero esta asamblea nombra una junta y se retira: esta junta convoca un nuevo congreso y se retira tambien. De este modo nadie queria tomar para sí una responsabilidad prematura, al paso que todos aparentaban haber hecho algun servicio á la patria, y con solo ganar tiempo creian haber llenado su objeto. Vamos á ver aun que la nueva asamblea se apresura tambien á nombrar otra junta.

Entretanto los diputados que se disponian para marchar á Santiago tuvieron que luchar con los estorbos y persecuciones que suscitó contra ellos el partido realista; porque en aquella época los Españoles habian conocido ya hasta donde llegaban las protestas de fidelidad á Fernando VII, que el nuevo gobernador estaba continuamente propalando. Tomas Figueroa, de cuya espedicion contra los Indios, que se habian sublevado en Valdivia, hemos ántes hablado, atravesaba los Andes á principios de abril de 1811 con un cuerpo de cuatrocientos hombres que conducia al socorro de los realistas de Buenos Aires, cuando habiendo llegado á Casa-Blanca, encontró un destacamento de dragones, y lo incorporó á su pequeña division. Seducido Figueroa por el entusiasmo de sus soldados, concibió la espe-

ranza de reanimar la causa del realismo, y volviendo atras, se presentó inesperadamente delante de Santiago el dia 14 del mes de abril, notificando á los diputados, que en aquel mismo momento acababan de llegar en gran número, que se restituyesen luego á sus casas. Léjos el pueblo de asustarse con esta intimacion, se irritó en tales términos, que corriendo á las armas, marchó en seguida á la plaza pública, donde el jefe español tenia su gente formada en batalla. El combate no fué largo, ni dudosa la victoria. Cargados los realistas por todas partes, tuvieron que buscar su salvacion en la fuga; y el mismo Figueroa con un pequeño número de los suyos se retiró al convento de Santo Domingo, en el que habia creído hallar un asilo seguro; pero al dia siguiente fué entregado á los vencedores, que le fusilaron al momento y condenaron á sus cómplices á destierro.

El congreso pudo entonces organizarse tranquilamente; y desde el mes de junio siguiente se constituyó en asamblea legislativa. Observó una política liberal y prudente, dejando á los Españoles malcontentos un plazo de seis meses para que pudiesen arreglar sus bienes, y abandonar la colonia, en el caso que creyesen deber tomar este partido. Proclamó la libertad para todos los hijos de los esclavos de Chile, reconociendo igualmente por libres á todos los que vinieran á establecerse en el pais seis meses despues de la promulgacion de este decreto. Sancionó la libertad de imprenta, aunque era solo en cuanto al principio, porque de hecho no existia entonces ni una sola prensa en todo Chile. Disminuyéronse las rentas del clero, y se hizo una ley para que en adelante los curas fuesen pagados por el tesoro público, y no por sus feligreses respectivos. Los abusos que se habian introducido en la administracion fueron el objeto particular de todas las solicitudes del congreso. La junta fué depuesta, y el poder ejecutivo se confió á un triunvirato compuesto de J. M. Rosas, M. de Incarnada y Mac-Kenna, los cuales crearon la

orden de la *Legion de mérito*. En fin, á la libertad comercial se le impusieron tan solo las restricciones que al parecer exigía el interes de las dos especies de manufacturas establecidas en el país, la una de francas y la otra de lienzo (1).

LOS CARRERAS. El congreso tomando medidas de esta naturaleza, continuaba usando siempre el nombre de Fernando VII; y sin embargo se estaba formando en su seno un partido poderoso á favor de la independencia absoluta, á cuyo frente figuraban los Carreras, familia de mucho influjo en el país por sus riquezas y por sus alianzas de parentesco. Era D. Ignacio Carrera un anciano respetable, liberal y sinceramente adicto á su patria. Sus tres hijos, Juan José, José Miguel y Luis, se habian distinguido por su valentía y por sus talentos; pero poseian todos los vicios y todas las cualidades de los criollos. Amantes apasionados del placer, del fausto y de la independencia, eran tenidos por libertinos, ambiciosos y pendencieros. Su hermana D.^a Javiera estaba enlazada con las mas nobles familias de Chile.

Entre los contrarios de D. Ignacio Carrera figuraba en primer lugar D. Francisco Javier de la Reina, jefe de los Penquistes, nombre con que se designaba á los habitantes de la provincia de Penco, y generalmente todos aquellos que deseaban trasladar á la Concepcion la residencia del gobierno, en atencion, segun ellos decian, á que las provincias del mediodía eran por lo regular mas pobladas que las del interior, mas ricas y mas fecundas en hombres de talento.

Entre tanto, llegó á Valparaiso (27 de julio de 1811) M. Fleming, oficial al servicio de España, el que invitó al congreso para que enviara sus representantes á las cortes. El mismo oficial, que habia marchado despues al Perú, escribió desde Lima el 3 de octubre siguiente, dicien-

(1) Outline of the revolution of Spanish-America, part. III, chap. II. London 1817; Conversation's lexikon; Art de vérifier les dates.

do, que sabia por buen conducto que el gabinete de San James no aprobaba la revolucion americana; pero esta asercion fué desmentida en 1813 por lord Strangford, embajador de Inglaterra en Rio-Janciro.

Por su parte, el virey del Perú, conde de Abascal, habia escrito al congreso, confirmandole sus poderes en nombre del rey de España.

En este estado de cosas, queriendo la asamblea sostenerse entre ambos partidos, continuaba obrando en nombre del rey ausente, aunque secretamente procuraba conferir el mando del ejército. Para lograr su objeto, confió dicho encargo á los tres hermanos Carreras; mas éstos se excedieron de las instrucciones que les habian dado; y aprovechándose del influjo que tenian sobre la tropa, empezaron á hablar con desentono. Al segundo de los tres hermanos, D. José Miguel, que habia servido en España y obtenido, con el grado de teniente coronel, el mando de un regimiento de húsares, le nombró el congreso general en jefe del ejército, dándole por segundo á su hermano primogénito D. Juan José, con el título de coronel de granaderos, y confiando á D. Luis, el hermano mas jóven, la comandancia de la artillería.

Al amanecer del día 15 de noviembre pusiéronse los tres hermanos al frente de las tropas, al efecto de hacer una revolucion que solo tenia por objeto su interes personal. José Miguel, que era el alma de aquel partido, hizo arrestar á muchos oficiales cuya adhesion le era sospechosa, entre los cuales se contaba Mac-Kenna; obligando al mismo tiempo al congreso á deponer la junta, y reemplazarla por una comision de la cual quiso formar parte. Creó además un regimiento de caballería, *gran guardia nacional*, cuyo mando se abrogó, dándose de este modo verdaderos guardias de corps, que en caso de necesidad pudieran auxiliarse en sus proyectos de usurpacion. Destituyó en fin á todos los funcionarios públicos para conferir los empleos á sus amigos y parientes; no faltándole sino disolver el congreso,

cuya medida puso luego en ejecucion.

De este modo se fué estableciendo una dominacion militar, que bien pronto excitó un descontento general. Los hermanos Carreras, denodados, ardientes y voluptuosos, eran adorados por la juventud militar, que era el principal apoyo de sus esperanzas. Oprimieron sin piedad á las clases propietaria é industrial, cargándolas con impuestos exorbitantes, sin considerar el número de enemigos que cada dia se iban creando. Pasóse el año 1812 sin que sobreviniese mutacion alguna en la situacion de los partidos; se vió solamente aparecer en la escena un hombre que algun dia debia representar en ella un gran papel; tal fué el hijo del antiguo gobernador Don Ambrosio O'Higgins, Bernardo del propio nombre, á la sazón capitán de milicias, el cual habiéndose reunido á los Carreras, pasó sucesivamente por muchos grados, y ascendió por fin al de brigadier general.

En 1813, José Miguel preparó una expedicion contra la ciudad de la Concepcion que no habia querido reconocer su autoridad; pero cuidados mas importantes le distrajeran de este proyecto, y el 12 de marzo volvió á entrar en Santiago, donde publicó una constitucion, en la que el poder de la junta se hallaba balanceado por la autoridad de un senado.

ESPEDICION DE PAREJA Y DE GAINZA. El virey del Perú no quiso despreciar una ocasion tan favorable como ofrecia á los realistas la anarquía en que Chile estaba sumergido. Una division á las órdenes del brigadier Pareja partió de Callao á principios de 1813, desembarcando á pocos dias en Talcahuano, que puede considerarse como el puerto de la Concepcion. Pareja, poco despues, se apoderó de aquel punto sin disparar un tiro, y marchó en seguida sobre la Concepcion, cuya guarnicion se reunió á su ejército, que con este refuerzo presentaba un efectivo de cuatro mil combatientes.

José Miguel Carrera, informado de este acontecimiento, dejó el go-

bierno á su hermano Juan José, y marchó al frente de una division de seis mil hombres. Antes de salir de la capital, puso en libertad á Mac-Kenna y le nombró teniente coronel y contraamaestre general, lo que tambien habia hecho con otros oficiales que él mismo habia desterrado ó encarcelado en setiembre de 1811, y á O'Higgins le confirió el mando de las tropas y de la milicia del país. José Miguel estableció en Talca su cuartel general, y en la noche del 12 de abril envió un destacamento, que sorprendiendo el campo de los enemigos en Yervas-Buenas, lo derrotó completamente. Pareja, entretanto, que habia podido reorganizar sus tropas, marchó con ellas á Chillan, donde se fortificó; quedándose allí por mas de un año, en cuya época murió, sucediéndole en su puesto el brigadier Gainza, que hacia poco habia llegado de Lima con tropas de refresco. Por el mes de julio siguiente, la division de Gainza fué reforzada por una partida de tropas que habia traído consigo el coronel Maroto; de suerte que Gainza se halló bien pronto en disposicion de salir de Chillan y tomar la ofensiva. Se dirigió en seguida hácia Talca, cuya ciudad, en la que tenia sus sesiones la nueva junta, compuesta entónces de Perez, Eyzaguirre é Infante, cayó luego en poder del general español. Esta desgracia se atribuyó en gran parte á la impericia de Carrera, y sirvió de pretexto á sus enemigos para sublevar al pueblo contra él. El odio es contagioso; así es que dentro de poco tiempo ya no se hablaba en Chile de otra cosa que del despotismo, de las exacciones y de los desórdenes de los Carreras; y el mismo ejército pareció que los abandonaba. En consecuencia el día 24 de noviembre de 1813, O'Higgins fué nombrado por aclamacion comandante supremo del ejército en reemplazo de José Miguel, el cual habiéndose encontrado con un destacamento de caballería española, cuando queria volver á Santiago, acompañado de su hermano Luis, ambos fueron hechos prisioneros y conducidos á Chillan.

Los dos partidos descaban igualmente la paz; los realistas porque veían la desproporción numérica de sus fuerzas comparadas con las tropas enemigas; los independientes porque les faltaba casi todo lo necesario para hacer la guerra. Muchos cuerpos del ejército de O'Higgins estaban armados únicamente con yugos de bueyes; pero sobre todo la artillería era la parte de aquel ejército que estaba peor montada: O'Higgins había mandado hacer un grueso cañon de madera, que á la cuarta descarga reventó. Sin embargo los realistas fueron batidos dos veces, el 19 y el 20 de marzo de 1814, por O'Higgins y por su teniente Mac-Kenna; pero estas dos acciones fueron de tan poca importancia, y tan insignificante la pérdida que causaron á Gainza, que no pudieron impedirle el marchar sobre la ciudad de Santiago, desprovista á la sazón de todos los medios de defensa. Apenas el general Español hubo atravesado el Maule, cuando O'Higgins, desplegando en esta circunstancia una actividad extraordinaria, se dejó ver sobre su retaguardia y fatigó en tales términos á todo el ejército español, que no se atrevió éste á continuar su camino, y se retiró á Talca.

El peligro que había corrido la capital podía atribuirse en gran parte á la imprevision de la junta, la cual fué por consiguiente disuelta y reemplazada por un director supremo; quedando elegido para este destino Enriquez de Lastra, que se hallaba de gobernador en el departamento de marina de Valparaiso.

Entretanto llegó á Chile, procedente del Perú, la fragata inglesa *Phebe*, al mando del capitán Hillier, que traía á Gainza instrucciones del virey para hacer un arreglo definitivo con el director de Chile. Este, después de haber consultado á los principales habitantes de Santiago, tuvo una conferencia con el general español, proponiéndole una capitulación, que fué aceptada y concluida en Zirca, cerca de Talca, el 3 de mayo siguiente. En virtud de este tratado, Chile debía formar parte integrante de la monarquía es-

pañola; consentía, bajo este respecto, en enviar diputados á las cortes para sancionar la constitucion decretada por aquella asamblea; reconocia igualmente la autoridad de Fernando VII y de la regencia con la condicion, empero, de que se conservarían al gobierno interior de Chile todos sus poderes y privilegios; y por fin su comercio en adelante seria libre con las potencias neutrales y aliadas, especialmente con la Gran-Bretaña, á la cual, después de Dios y de su heroica constancia, debía la España su existencia política. Las hostilidades debían cesar inmediatamente; y las tropas realistas se obligaban á desocupar dentro de dos meses todo el territorio de Chile, dejando las plazas en el mismo estado en que las habían encontrado, y entregándose por ambas partes dos oficiales en rehenes.

ESPECION DE OSORIO. La experiencia manifestó luego que el objeto del virey del Perú era tan solo ganar tiempo. En efecto, habiendo recibido de España nuevas tropas, y principalmente el regimiento de Talavera, envió al general Osorio á la cabeza de cuatro mil hombres, para reemplazar á Gainza, pretextando que se había excedido en el uso de sus facultades, cuando el tratado de Zirca, cuya ratificación era absolutamente imposible. Desembarcó Osorio en Talcahuano el 12 de agosto de 1814, y se dirigió en seguida hácia la capital.

Mientras Osorio efectuaba este movimiento, los dos hermanos José Miguel y Luis Carrera se escaparon del encierro de Chillan; y el 23 de agosto entraron otra vez en Santiago disfrazados de paisanos. Para disimular mejor sus verdaderos proyectos, Luis se puso en la cárcel, pero José Miguel se presentó el día siguiente á sus antiguos hermanos de armas, que le recibieron con aplauso general. El pueblo se unió allí mismo á la guarnicion, y en un instante se completó una nueva revolucion, que restableció la junta, abolió la dignidad de director, puso en libertad á Luis, y reintegró á José Miguel en el mando supremo del

ejército. Entretanto, una parte de los habitantes mas notables de Santiago, que veía con disgusto la vuelta de los Carreras, envió una diputacion á O'Higgins para que viniera á libertar la capital de la tiranía de José Miguel, que había robado, según decían, ochocientos mil duros de la caja del gobierno. Lo cierto es que apenas había tomado Carrera las riendas del gobierno, se apoderó de los fondos del tesoro; pero nada absolutamente prueba que los hubiese querido aplicar á gastos extraños al servicio del estado.

Luego que supo O'Higgins la reintegracion de los Carreras, y los votos de los habitantes de Santiago, destacó dos mil hombres de su ejército para observar á los realistas, y marchó él á la capital con el resto de sus tropas. José Miguel le salió al encuentro, y habiéndole dado alcance en Espejo, en las llanuras de Maypo, le batió y le hizo prisionero. O'Higgins estaba aguardando ser conducido delante de un consejo de guerra, cuando su generoso vencedor le ofreció el mando en segundo del ejército, si consentía en formar causa comun con él para ir contra el enemigo público. Habiendo aceptado el prisionero esta proposicion, se le volvió la libertad, y fué enviado otra vez á su ejército.

Carrera volvió triunfante á Santiago, y tomó medidas de rigor contra muchos oficiales cuya adhesion le parecia sospechosa; pero su conducta en esta ocasion causó en el ejército numerosas deserciones.

Abandonado O'Higgins á sí mismo, y viendo disminuir considerablemente el número de sus soldados desde su derrota en Maypo, determinó atrincherarse en Rancagua (1) y aguardar allí al enemigo. Pero Osorio se presentó luego delante de la ciudad, penetró en ella y atacó á los independientes con una actividad extraordinaria. O'Higgins se defendió

valerosamente durante cuarenta y ocho horas; y su adversario, pasmado de una resistencia tan obstinada, mandóle decir que si quería rendirse, le garantizaba su seguridad personal, y se empeñaba en obtenerle la benevolencia del rey; mas el intrépido O'Higgins le contestó con entereza: "No: yo no aceptaria ni el mismo trono del rey de España."—Considerando en seguida que era imposible resistirse por mas tiempo, mandó coser una banda negra en su bandera, y que tirasen algunos cañonazos con duros en lugar de metralla. Después, á favor de la claridad del fuego, se abrió paso espada en mano, al través de los batallones que le cercaban, y con solos 300 dragones, únicos restos de su ejército, entró otra vez en Santiago (1).

Durante esta gloriosa accion, los dos hermanos Carreras estuvieron colocados á corta distancia del campo de batalla con un reten de ochocientos hombres, permaneciendo testigos pasivos de esta lucha desigual, sin hacer el menor movimiento en favor de los independientes, circunstancia inexplicable después de la generosa conducta que José Miguel había observado con el general O'Higgins.

Los soldados de Carrera, que componían la guarnicion de Santiago, cometieron algunos actos de pillage y de violencia; por cuyo motivo, exasperados los habitantes, enviaron diputados á Osorio para suplicarle que apresurase su marcha hácia la capital. Un paso de esta naturaleza indicaba con evidencia que la plaza no podia subsistir por mucho tiempo en poder de los independientes. En consecuencia, Carrera hizo demantelar las fortificaciones, tiró al fuego los registros donde estaban inscritos los actos del nuevo gobierno, y el día 1º de octubre de 1814 dejó la ciudad, seguido de seiscientos soldados y cerca de dos mil habitantes que abandonaban sus hogares sin esperanza de verlos otra vez.

(1) Rancagua, mas conocida con el nombre de Santa Cruz de Triana, capital de la antigua provincia de dicho nombre, está situada sobre la orilla derecha del Rio Cachapoal, á 23 leguas al sur de Santiago. Fundóla, como dejamos dicho, el gobernador D. José Manso en 1712.

[1] Rapport d'O'Higgins: outline of revolution &c. Revolution de l'Amérique du sud; M. Graham, Miers, &c.

Con Carrera marcharon tambien los gefes del ejército chileno, O'Higgins Mac-Kenna, Benevento y D. Manuel Rodriguez, uno de los mas ardientes defensores de la causa de la independencia. La caravana fugitiva se dirigia hácia Mendoza; mas no pudo efectuar el paso por la Cordillera sin experimentar ántes grandes pérdidas causadas en gran parte por el frio y el hambre, que diezaban en particular á las mugeres y á los niños. Rodriguez fué el único que no quiso traspasar la frontera, quedándose por consiguiente en Chile, donde organizó varias guerrillas, que fatigaban y atormentaban continuamente á las tropas realistas.

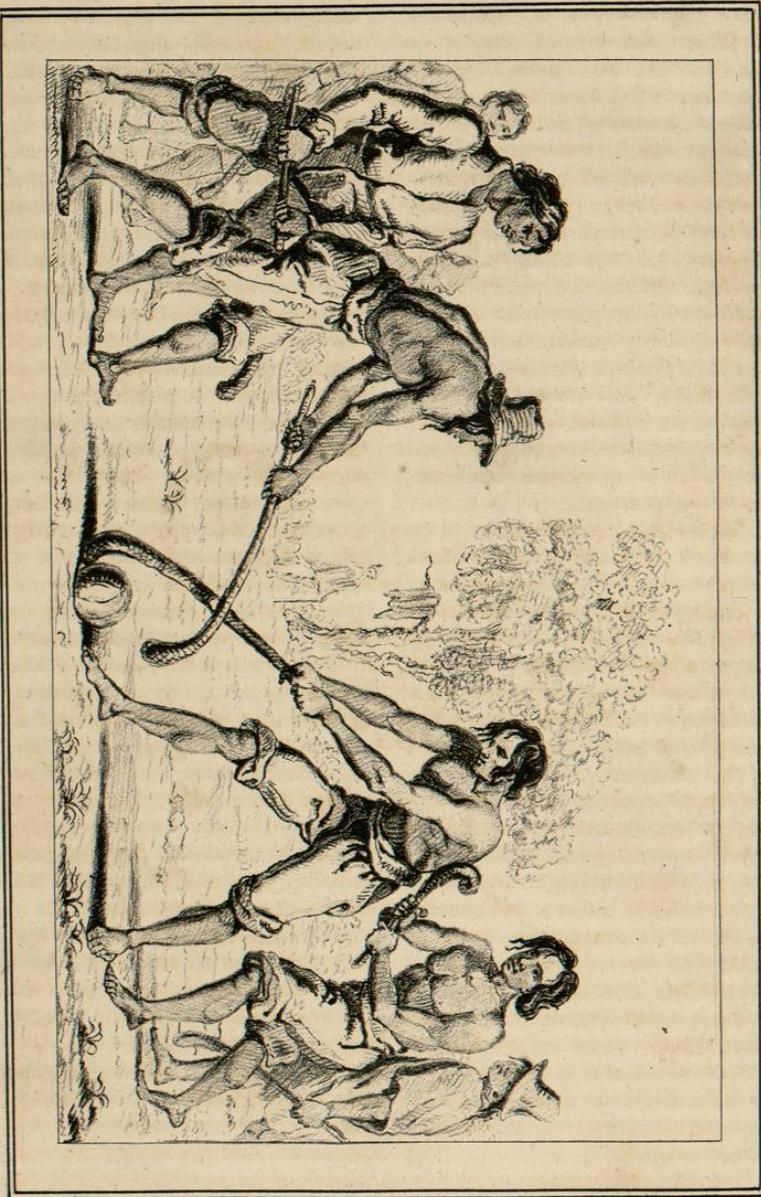
El dia 5 del mismo mes hizo el vencedor su entrada triunfante en Santiago, anuló todas las instituciones políticas del gobierno anterior, y estableció una junta de *Purificacion*, compuesta de oficiales españoles, bajo la presidencia del mayor San Bruno. Los infelices habitantes citados por su turno ante aquel formidable tribunal, perecieron víctimas de las mas odiosas persecuciones; siendo deportados á la isla desierta de Juan Fernandez unos ciento de entre ellos, y los demas desterrados, sujetos á unas multas exorbitantes, ó arrojados en oscuros calabozos.

Creyendo haber de este modo purificado el pais, marchó Osorio á Lima, dejando un Español, Marco de Pontagil, revestido con el título de gobernador de Chile, y encargado de continuar aquel sistema de venganza y de proscripcion. Las otras ciudades habian seguido el ejemplo de la capital y se habian sometido.

ESPECION DE BUENOS AIRES. Pasaron dos años sin que sucediese variacion alguna en la existencia política de Chile. Los Españoles seguian inhumanamente en su sistema de destruccion, aunque Rodriguez con sus infatigables guerrillas les inquietaba de continuo. A pesar de esto, la revolucion se consumó en Buenos-Aires, en el Tucuman, en Mendoza, en el Paraguay, en Córdoba, en Santa Fe, y en Rioja; y si exceptuamos el alto Perú y Chile, que permane-

cian aun en poder de las tropas realistas, la causa de la monarquía se habia perdido enteramente en la América del Sur. El gobierno de Buenos-Aires pensó que el interes de las provincias independientes, y especialmente el suyo propio, exigian la expulsion absoluta de los Españoles de la América meridional. Considerando ademas que si los ejércitos y las escuadras del rey de España continuaban en ocupar las plazas fuertes y los puertos de Chile, la guerra se eternizaria, y la libertad seria inquietada sin cesar por la intermediacion de sus enemigos, sin que sus instituciones pudiesen descansar jamas sobre una base duradera, acogió la solicitud de los refugiados de Mendoza, y les proporcionó muy pronto los medios de organizar un cuerpo de ejército. Carrera salió de Buenos-Aires para ir á los Estados-Unidos á buscar socorro de hombres y municiones de guerra. Parecia probable que O'Higgins se encargase del mando en gefe de la expedicion; pero el gobierno de Buenos-Aires tuvo á bien conferirlo al general San Martin.

SAN MARTIN. D. José San Martín, nacido de padres españoles en las misiones del Paraguay, servia en Europa en la época que los Franceses invadieron la España. Despues de haber obtenido sucesivamente, en recompensa de sus servicios, los grados de capitán, ayudante de campo de gobierno del general Jordan, y teniente coronel, solicitó del general Castaños un grado superior, que se le negó: esta repulsa lastimó de tal modo su pundonor, que abandonando en seguida el servicio de España, se fué á Inglaterra, y desde allí pasó á Buenos-Aires en 1811. Habiéndosele confiado la comandancia de un escuadron de caballeria del ejército de los independientes, obtuvo cerca de Montevideo algunas victorias que le valieron el grado de coronel. Mas tarde el presidente Puyredon le encargó la reorganizacion del ejército del Perú, le nombró gobernador de Mendoza, y lo elevó por fin al mando en gefe del ejército de los Andes. Era de alta esta-



En frente al cerro, etc.

CHILE.

tura, y su fisonomía era varonil y caracterizada; dotado del valor de un buen soldado y de los talentos de un mediano general. Los sucesos brillantes que obtuvo y la carrera distinguida que recorrió, fueron los resultados efímeros de circunstancias en las que tuvo mas parte la ambición que el mérito. La irresolución y lentitud de sus operaciones militares convirtieron mas de una vez en derrotas, acciones que hubieran podido colmar de gloria á sus armas; pero como por otra parte era político hábil, disimulado, dotado de un genio afable y deferente, y afectaba siempre modestia, tuvo el talento de conquistarse la opinión pública, y de conservar su conquista largo tiempo. En América se le atribuyen generalmente muchos crímenes, de los cuales vamos ahora á referir algunos que la política, en sus miras, ha creído necesarios; aunque la historia no admite semejantes disculpas, porque ella debe reprender la maldad en cualquiera parte donde esté.

O'HIGGINS. Hemos dicho ya que Bernardo O'Higgins era hijo del antiguo virey del Perú Ambrosio O'Higgins, del cual heredó algunas bellas cualidades que le distinguían, como un valor á toda prueba, energía en sus acciones, franqueza en su carácter y rectitud en sus juicios. Apasionado por su país y por la causa de la libertad, no hay ningún género de sacrificios que no estuviese siempre dispuesto á hacer en favor suyo. Su carácter en la vida privada era el mas amable, mostrándose siempre afable, dulce y complaciente. Se le ha acusado sin embargo de lentitud en determinarse para alguna cosa, de demasiado desconfiado en sus propias fuerzas, y de considerar siempre como lo mejor el último consejo que se le daba. Un criollo decía, hablando de él: "Que en su composición entraba mucha cera y poco acero."

BATALA DE CHACABUCO. El ejército de los Andes no contaba mas que tres mil quinientos hombres, repartidos del modo siguiente: un regimiento de granaderos de á caba-

llo mandados por el coronel Rodríguez; cuatro batallones de infantería, números 1, 7, 8 y 11, componiendo un efectivo de dos mil setecientas plazas; y doscientos cincuenta hombres de artillería. A mediados de enero, el general en jefe San Martín marchó, acompañado de los generales Soler y O'Higgins, que estaban bajo sus órdenes; pero antes de emprender la marcha habia hecho prestar juramento á los diferentes cuerpos del ejército en esta forma: "Unidos de corazón y con las manos juntas, juramos al Dios Eterno, por el mar, por la tierra y el firmamento, no sufrir de ahora en adelante tirano alguno en Colombia, y, como otros héroes espartanos, no llevar jamás las cadenas de la esclavitud, mientras brillen estrellas en el cielo, y corra una gota de sangre por nuestras venas." Cada soldado, á mas de su equipage militar, llevaba un poncho y un zurrón con provisiones para ocho dias, tasojo y maíz tostado; limitándose á solo esto la prevision del general en jefe. De este modo aquel ejército que se disponia á trasponer las cimas de la Cordillera de doce á quinientos mil piés de elevacion, en un camino de cien leguas, no tenia ni tiendas, ni carros ni forrage para los caballos. Por otra parte era conveniente ocultar al enemigo el itinerario prescrito á la expedicion libertadora, y San Martín empleó para ello todo su talento. Habia resuelto que entraria en Chile por el paso de los Patos; sin embargo, á fin de engañar mejor á los realistas, entabló una negociacion con los Indios de los alrededores del paso de Planchon, para que le permitieran atravesar su territorio. Lisonjeados aquellos serranos de tanta deferencia, respondieron: que ellos sabian muy bien que el general, con su ejército, podia prescindir de su consentimiento; pero que no obstante ellos no solo se lo concedian, sino que le ofrecian además todos los socorros de que pudiese tener necesidad. Viendo San Martín la buena disposicion de aquellos Indios, propuso á su cacique Maripan que noticiase al capitan ge-